DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
Número de Acta:
ASOCIACION DE ENERGÍAS RENOVABLES COLOMBIA
(SER-COLOMBIA)
Nit. 900.994.312-2

ASAMBLEA GENERAL

*La **Asamblea de Asociados de SER-Colombia** se reúne, el día 24 de febrero de 2022 a las 9: 30 a.m. en forma no presencial por medio de la plataforma Teams en sesión **Ordinaria,** previa convocatoria del día 19 de enero de 2022 a través de medio escrito y realizada por el Señor Germán Corredor Avella - Director Ejecutivo de la Asociación. La sesión virtual se realiza en virtud del **Decreto 398 del 13 de marzo de 2020** y dada la contingencia del **COVID-19.***

Orden del Día

1. *Verificación del quorum.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.*
4. *Nombramiento Comisión verificadora del acta*
5. *Informe de Gestión 2021 – Presidente y Director Ejecutivo.*
6. *Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio 2021*
7. *Propuesta Reformas Estatutarias*
8. *Nombramiento Comisión verificadora conteo de votos*
9. *Elección y nombramiento Junta Directiva nuevo periodo*
10. *Presentación Plan Estratégico 2022*
11. *Presentación presupuesto 2022*
12. *Aprobación cuota de sostenimiento de 2022*
13. *Proposiciones y varios.*

1. Verificación del Quorum

Se realiza verificación del Quorum siendo las 9:40 de la mañana, la convocatoria se envió a 80 empresas asociadas, luego de realizar verificación se informa que 6 de ellas quedan inhabilitadas para participar dando como resultado 74 empresas habilitadas, se procede a verificar la asistencia de cada una de las empresas teniendo más del 60% de los asociados participando de forma virtual en la reunión, de acuerdo con lo establecido en los estatutos se procede a dar inicio a la reunión con un Quórum mayor al 60% de empresas asociadas

Representación del quorum se encuentra representados de la siguiente manera:

- *Asociados Representantes Legales (47)*
- *Asociados con poder a un representante de la empresa (18)*
- *Asociados con poder a otro Asociado para ser representado (1)*

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

No.	ENTIDAD	INHABILITADOS	ASISTENCIA	REPRESENTANTE	REPRESENTACION LEGAL		PODER
					APODERADO	REPRESENTANTE	
1	ABACUS		1	Azahara Lopez		1	
2	ABO WIND		1	Christian Lull		1	
3	ACCIONA		1	Sandra Bejarano	1		1
4	AECOM						
5	AIR-E		1	Bayron Triana		1	
6	AKUO ENERGY		1	Ivan Nuñez		1	
7	ANGULO MARTINEZ		1	Juan Jose Angulo		1	
8	APPLUS		1	Ricardo Gonzalez	1		1
9	ASTRIS FINANCE	1					
10	ATLANTICA		1	Gracia Candau		1	
11	ATLAS RENOVABLES		1	Ruben Borja		1	
12	BLACK ORCHID		1	Cristian Viasus		1	
13	CANADIAN SOLAR		1	Carolina Gomez	1		1
14	CIUDAD LUZ	1					
15	COBRA		1	Juan Carlos Tarquino		1	
16	CONSULTORIA COLOMBIANA		1	Pedronel Ovalle		1	
17	CONTINUA ENERGÍAS POSITIVAS		1	Juan Camilo Guevara		1	
18	CTG		1	Giovanni Gomez	1		1
19	DVP SOLAR		1	Alvaro Contreras		1	
20	ECOPLEXUS						
21	EDF		1	Elodie San Gill		1	
22	EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA		1	Alejandro Cañaveral	1		1
23	ENEL GREEN POWER		1	Victoria Bonilla		1	
24	ENERCON		1	Farid Mohamadi		1	
25	ENERFIN		1	Carlos Rodriguez		1	
26	ENERTIS						
27	ENGIE COLOMBIA		1	Shirley Arjona	1		1
28	ENZEN		1	Roberto Briceño	1		1
29	ERCO ENERGIA		1	Juan Camilo Lopez		1	
30	ESSENTIA		1	Cristina Laverde		1	
31	FAZILITA-ahora INTERNERGY						
32	GENERADORA ALEJANDRIA		1	Leon Dario Osorio	1		1
33	GENERADORA LUZMA		1	Victor Enciso		1	
34	GENERAL ELECTRIC		1	Eduardo Jaramillo		1	
35	GOLDWIND						
36	GREENYELLOW		1	Marcos Paez		1	
37	GRENERGY		1	Alejandro Ospina		1	
38	GRUPO ELECNOR		1	Cristian Palacio		1	
39	HITACHI ABB		1	Javier Ruiz		1	
40	HMV INGENIEROS		1	Lina Arango		1	
41	HYBRYTEC		1	Camilo Jaramillo		1	
42	INGENIERIAS ALIADAS		1	Alejandro Mejia		1	
43	INGENOSTRUM		1	Adriana Turbay		1	
44	ITASOL	1					
45	JEMEIWAA KAI SAS		1	Alejandra Machuca	1		1
46	LADER ENERGY						
47	MAINSTREAM RENEWABLES		1	Benajmin Calderon		1	
48	MPC CAPITAL		1	Victor Atehortua	1		1
49	NITRO ENERGY		1	David Revelo	1		1
50	NORDEX		1	Manuel Jurado		1	
51	NOTUS		1	Neider Quiroga	1		1
52	OPTIMA CONSULTORES		1	Alejandro Lucio		1	
53	POWERTIS		1	Juan Carlos Ruiz		1	
54	PRIETO CARRIZOSA		1	Sandra Manrique	1		1
55	PRODIEL	1					
56	PROELECTRICA		1	Cristian del rio	1		1
57	RAYO ENERGIA		1	Angelica Alvarez	1		1
58	REFEEL		1	Mauricio Sarria		1	
59	RENERGETICA		1	Natalia Gomez	1		1
60	SGS COLOMBIA	1					
61	SIEMENS ENERGY		1	Rene Moreno		1	
62	SIEMENS GAMESA		1	Maria Monica Diaz	1		1
63	SOLARPACK		1	Juliana Tascon		1	
64	SOLEK		1	Dario Jaramillo		1	
65	SOWITEC		1	Andrea Ruiz		1	
66	SUMITOMO		1	Juan Marin		1	
67	TECHOS RENTABLES						
68	THESAN	1					
69	TRINASOLAR		1	Christian Johansen		1	
70	UNIVERGY		1	Cindy Jaramillo	1		1
71	URRA S.A. ESP		1	Evelyn Villabon		1	
72	VALOREM		1	Andres Pinzon		1	
73	VENTUS		1	Oscar Ferrero		1	
74	VERANO CAPITAL		1	Simon Hard		1	
75	VESTAS		1	Martin Garcia	1		1
76	VIENTOS DE NORTE - EDPR		1	Felipe de Gamboa		1	
77	VIRIDI		1	Juan Poveda		1	
78	VOLTALIA		1	Andres Castilla		1	
79	X-ELIO						
80	ZUMA		1	Sofia Tamayo		1	
	TOTALES	6	66		19	47	19

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Así mismo hacen parte de la reunión el equipo de Ser Colombia representado por las siguientes personas

No.	Nombre	Cargo
1	German Corredor	Director Ejecutivo
2	Katerin Osorio	Coordinadora Regulatoria
3	Jenny Rincón	Asistente Ejecutiva
4	Andrea Izquierdo	Contadora

Más un grupo de asistentes de las empresas asociadas a SER Colombia

No.	Nombre	Empresa
1	David Galindo	Abo Wind
2	Margaria Clavijo	Acciona
3	Mauricio Baez	Acciona
4	Cindy Navarro	Air-e
5	Katheryn Donado	air-e
6	Nell Vega	Air-e
7	Maria del Pilar Toro	Akuo
8	Alejandra Corredor	Atlantica
9	Daniel Garcia	Atlas
10	Ajejandro Invernon	Canadian Solar
11	Gabriel Concha	Continua Energias
12	Jose Mario Arias	EDF
13	Carlos Vargas	Enel
14	Adrian Dugulan	Enel
15	Jairo Leal	Greenyellow
16	Diana Sossa	Greenyellow
17	Cristina Giraldo	Grenergy
18	Leon Dario Osorio	Ingenierias Aliadas
19	Daniela Huertas	Nitro
20	Radalh Picard	Nordex
21	Andres Hernandez	Powertis
22	Laura Miranda	Powertis
23	Carolina Suarez	Powertis
24	Jennifer Pinzon	Powertis
25	Esteban Florez	Proelectrica
26	Fernando Roa	Rayo energia
27	Tatiana Vasquez	Solek
28	Victor Tamayo	Ventus
29	Alvaro Remiro	Vientos del Norte
30	Angelo Diaz	Viridi

Verificado el Quorum estatutario, los asistentes aprueban por unanimidad dar inicio a la reunión.

2. Aprobación del orden del día

El director ejecutivo presenta el orden del día.

Se aprueba el orden del día por unanimidad de los participantes a la asamblea.

3. Elección del presidente y secretario de la asamblea

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

El Director Ejecutivo propone para estos cargos a los señores:

Presidente: *Adrian Dugulan, identificado con Cedula de Extranjería No. 986.059, representante de la empresa Enel Green Power Colombia SAS ESP*

Secretario: *Jairo Leal, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.032.393.085, representante de la empresa Greenyellow Energía Colombia SAS*

Se aprueba el nombramiento por unanimidad de los participantes a la asamblea.

4. Nombramiento Comisión verificadora del acta

El Director Ejecutivo solicita a los asociados conformar la comisión para la verificación del acta, para lo cual se proponen los siguientes representantes:

- ✓ *Bayron Triana C.C. No. 80.799.877 representante de la empresa Air-e SAS ESP*
- ✓ *María Mónica Díaz C.C. No. 52.697.695 representante de la empresa Siemens Gamesa Renewable Energy Services S de RL de CV*
- ✓ *Alejandra Machuca C.C. No. 1.020.763.156 representante de la empresa Jemeiwaa kai SAS ESP*

Se aprueba el nombramiento de la Comisión Verificadora del Acta por unanimidad de los participantes a la asamblea.

5. Informe de Gestión 2021 – Presidente y Director Ejecutivo. (Anexo No. 1)

El presidente de la Asamblea inicia la presentación del informe de gestión junto con el Director Ejecutivo:



DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Presidente
Adrian Dugulan
En el Green Power

Vicepresidente
Marcos Páez
Greenyellow Energía de Colombia S.A.S

Secretario
María Juliana Tascón
Solarpack Corporación Tecnológica

- Miembros de la junta -

Elodie San-Galli
EDF Renewables Colombia S.A.S

Juan José Angulo
Angulo Martínez & Abogados S.A.S

Domenico Mazzillo
Siemens Energy S.A.S

Camilo Jaramillo
Hybrytec S.A.S

Mauricio Báez
Acciona Energía Chile Spa

Martín García
Vestas Colombia S.A.S

Camilo Uribe
Engie Colombia Ltda

Alejandro Invernon
Canadian Solar Energy Colombia S.A.S

Andrés Castilla
Voltalia Colombia S.A.S

Christian Johansen
Trina Solar Colombia S.A.S

Eduardo Jaramillo
General Electric International Inc Sucursal Colombia

Juan Camilo López
Erco Energía S.A.S

Benjamín Calderón
Mainstream Colombia S.A.S

Juan Esteban Hernández
MPC Renewables Colombia S.A.S

Lina María Arango
HMV Ingenieros Ltda

- Equipo de Trabajo -

German Corredor Avella
Director Ejecutivo

Katerin Osorio Vera
Coordinadora Regulatoria

Jenny Rincón Pardo
Coordinadora Administrativa

- Personal de Apoyo -

SmartPr
Relacionamiento y Medios

Andrea Izquierdo Guaqueta
Contador Público

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Mi reflexión está basada en la necesidad del planeta de cambiar nuestro modo de vida, en la importancia del desarrollo de energías más limpias, porque la transición energética en Colombia ya comenzó. El 2021 fue un año de desafíos, no sólo por las dificultades que se presentaron por impulsar la reactivación económica nacional y lograr estabilidad en salud en la región, sino por las diferentes actuaciones que ocasionaron un cambio en el sector y que ahora son el pilar para continuar con el desarrollo de nuevas tecnologías, contribuir en la diversificación de la matriz energética y cumplir con las metas de sostenibilidad energética que el país ha adquirido.

Desde la Asociación tenemos el deber de apostar por una transición real y eficiente hacia el uso de energías más limpias. Nuestra huella debe ser buscar incansablemente que todos los hogares puedan vivir en ciudades más sostenibles. Hoy podemos darnos el lujo de decir, que ya hemos logrado cambios importantes en un mercado que fue diseñado para pocos.

Tras la subasta de energías renovables no convencionales que se celebró en octubre de 2021, se adjudicaron 700 nuevos MW con contratos a largo plazo. Además, en materia regulatoria, se expidió la resolución CREG 075 que define un nuevo esquema para la conexión de proyectos al SIN.

Así mismo, destaco la expedición de la Hoja de Ruta del Hidrógeno, la Misión de Transición Energética, y la nueva ley de transición energética. Estos documentos contribuirán al desarrollo de las futuras políticas públicas en materia energética contaron con los aportes técnicos y participación activa de la Asociación.

El segundo año de la pandemia nos dejó un gran acierto con el Congreso de Energías Renovables, que por primera vez se realizó de manera virtual. En asocio con el WEC y FISE se respaldaron las iniciativas que poco a poco vamos consolidando. También se llevó a cabo el evento anual de Recursos Energéticos Distribuidos.

La construcción de las plantas mayores que están en proceso y los retos implícitos en manera ambiental son pasos que debemos seguir impulsando de manera rápida. Por esto mismo, socializamos los estudios terminados en 2020 relacionados con Los Acuerdos del CNO sobre requisitos de protecciones para pequeñas plantas solares, y el estudio del CERE para plantas menores.

SER Colombia, su Junta Directiva y su Administración lograron adaptarse a la virtualidad, los modelos de trabajo híbrido y a la reactivación económica, de manera creativa. Las tareas temáticas relacionadas con Generación a Gran Escala, Generación distribuida y Autogeneración y Pequeñas Centrales Hidroeléctricas se cumplieron al 100%. Los ahorros en algunos rubros permitieron hacer inversiones en estudios y asesorías que defienden nuestros principios.

No obstante, el camino de transición es largo, y debemos prestar especial atención a las actividades en políticas públicas. Estas tuvieron una ejecución de 70%, pues no logramos conjuntamente definir políticas en materia de biomasa, eficiencia energética y movilidad eléctrica; tareas que continuaremos durante el año en curso.

Por último, asegurar el crecimiento de la Asociación mediante la seguridad financiera y la revisión de dicha estructura es una de las tareas que inició, pero debe tener una pronta propuesta mediante un ejercicio juicioso y consciente de todos los asociados.

La invitación a participar en esta construcción es para todos, con la meta de aglutinar a las diferentes fuentes renovables. Con un sentimiento de gratitud y responsabilidad los invito a seguir adelante en 2022 con un llamado a la acción en beneficio de nuestra Asociación teniendo siempre en mente las palabras de Peter Drucker... "La mejor manera de predecir el futuro es crearlo"

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



CONTENIDO

Capítulo I
- Informe de la Dirección Ejecutiva

Capítulo II
- Avances regulatorios y normativos

Capítulo III
- Estudios

Capítulo IV
- Informe de los comités y mesas de trabajo

Capítulo V
- Cumplimiento del Plan Estratégico

Capítulo VI
- Eventos

Capítulo VII
- Nuevos Asociados

Capítulo VIII
- Estado de Resultados y Balance General



Capítulo I

INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

El año 2021 fue un año difícil para el país debido a dos hechos claves: La pandemia que estuvo presente durante el año y el paro nacional que duró varios meses y estuvo acompañado de hechos violentos y complejos, situaciones que sin lugar a dudas afectaron la actividad económica y de ello no se escapa nuestro sector.

A pesar de estas situaciones, hubo avances importantes en materia normativa, en los cuales como asociación tuvimos participación activa, dentro de los cuales se destaca la expedición de la Ley 2099 sobre transformación energética que profundizó sobre los incentivos al ampliarlos a otras actividades, especialmente la producción de hidrógeno verde y azul, la Subasta de energías renovables con contratos a largo plazo, efectuada en octubre del año pasado que resultó exitosa en la medida que se adjudicaron algo más de 700 nuevos MW de energías renovables no convencionales y en materia regulatoria la expedición de la Resolución CREG 075 que define un nuevo esquema para la conexión de proyectos al SIN y la cual, a pesar en las dificultades en esta etapa de transición, esperamos que se convierta en un mecanismo más claro y eficiente que el que se venía aplicando anteriormente.

También se destaca la expedición de la hoja de ruta del hidrógeno, la hoja de ruta de la transformación energética producto del trabajo de la

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Misión de expertos y la Hoja de ruta de la energía eólica Offshore. Todos documentos en los cuales la asociación tuvo participación activa y que, sin lugar a dudas, contribuirán al desarrollo futuro de las políticas energéticas que atañen a las fuentes de energía no convencionales en el país.

El año 2021, por otra parte, fue un año de entrada de varios proyectos de nuestros asociados en operación comercial y el de inicio del proceso de construcción de los proyectos adjudicados en 2019. En general podemos decir que es el año del verdadero inicio de la entrada de las FNCER a la matriz eléctrica colombiana.

En 2021, logramos crecer en el número de asociados, 12 nuevas empresas entraron a formar parte de SER Colombia y 7 se retiraron, muchos de ellos por dejar sus actividades en el país o por motivos económicos.
El Plan Estratégico se cumplió en un alto porcentaje, quedando algunas pequeñas tareas por ejecutar, debido a las mismas condiciones de la pandemia y de la situación del país que describimos anteriormente.

Dentro de las tareas que se destacan en las actividades desarrolladas por la Asociación están la terminación de tres estudios técnicos y el inicio de un cuarto que se ejecuta actualmente. Los tres estudios elaborados corresponden a: Análisis de impactos del mercado vinculante y el mercado intradiario para las FNCER; Transición hacia un esquema de precios nodales en el mercado eléctrico colombiano y su impacto en las FNCER y Hoja de ruta integral de las fuentes no convencionales de energía para SER Colombia. El estudio contratado a final de año se refiere a las energías renovables para la prestación de servicios complementarios al mercado eléctrico colombiano. Igualmente socializamos los estudios terminados en 2020 relacionados con Los Acuerdos del CON sobre requisitos de protecciones para pequeñas plantas solares, el estudio del CERE para plantas menores.

Se realizó el Congreso de Energías Renovables, por primera vez de manera virtual, en asocio con el WEC y con FISE el cual de acuerdo a las circunstancias fue exitoso,. También se realizo virtualmente el evento de recursos energéticos distribuidos que nos dejó un pequeño excedente a pesar de que la inscripción fue gratuita. Los dos eventos nos dejaron un excedente de $72.699.726

Las tareas temáticas relacionadas con Generación a Gran Escala, Generación distribuida y Autogeneración y Pequeñas Centrales Hidroeléctricas, se cumplieron al 100%, mientras las actividades en políticas públicas tuvieron una ejecución del 70%, pues no logramos conjuntamente definir políticas en materia de biomasa, eficiencia energética y movilidad eléctrica, tares que continuaremos durante el presente año.
En materia de labores académicas queremos destacar el éxito del segundo diplomado realizado en asocio con la Universidad Nacional con la participación de instructores provenientes de varias de nuestras empresas asociadas.

Los Comités de trabajo sesionaron normalmente y en ellos se trataron temas regulatorios, técnicos, ambientales que sin lugar a dudas contribuyen al mejor conocimiento del sector y en ser espacios de discusión y aporte a las políticas públicas en diferentes temas.

En 2021 cambiamos la agencia de comunicaciones mediante un proceso concursal de selección y a hora nos acompaña la empresa Smart PR Que viene realizando una labor destacable para mejorar la eficacia de nuestros mensajes tanto al interior de la asociación como al público externo. En esta materia se elaboraron los boletines mensuales con información para nuestros asociados y 4 números de nuestra revista SER RENIOVABLE

En materia financiera fue un año positivo, pues logramos la meta de ingresos y obtuvimos excedentes por un valor de $230.898.936., el cual será reinvertido en actividades útiles para la Asociación como nuevos estudios para segur aportando en la transformación energética del país. Hemos mantenido un capital de trabajo que nos ha permitido trabajar sin sobresaltos, todo ello gracias al ingreso oportuno de los recursos provenientes de nuestras diferentes fuentes, especialmente de las cuotas de los asociados. A pesar de que la meta de cartera no se cumplló, vemos que los atrasos no son grandes y la mayoría de las empresas se han puesto al día durante el presente año.

Por supuesto que estos logros no hubieran sido posibles sin el apoyo de nuestra Junta Directiva y de los asociados que nos ayudaron con sus opiniones y críticas a mejorar nuestra gestión. En ese contexto se realizó por primera vez una encuesta de percepción de nuestro trabajo a todos los asociados, cuyos resultados fueron muy importantes y ayudaron a la elaboración del Plan estratégico del año 2022 y a realizar acciones para mejorar en muchas de nuestras actividades diarias. Gracias por esta colaboración y por todos sus aportes a lo largo del año.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



AVANCES REGULATORIOS Y NORMATIVOS

En relación con los temas regulatorios y normativo del 2021, los contenidos más relevantes que en algunos casos se impulsaron y en otros se materializaron, fueron:

Misión de Transformación Energética



El Ministerio de Minas y Energía definió la hoja de ruta que como política pública permitirá el desarrollo de nuevas tecnologías, la diversificación de la matriz energética y el continuo desarrollo de las energías renovables en Colombia.

Procedimiento de conexión de plantas de generación

Se participó activamente tanto en las propuestas regulatorias de modificación como en la transición y aplicación en la nueva normatividad relacionada con las solicitudes de asignación de capacidad. En este momento se cuenta con varias resoluciones como la Resolución CREG No.075 de 2021, la Resolución CREG No. 107 de 2021, la Resolución CREG No. 212 de 2021 y la Resolución UPME No. 528 de 2021. En este momento se sigue haciendo gestión para lograr que los trámites que estaban en proceso tengan respuesta y se tengan los tiempos pertinentes para presentar solicitudes de acuerdo con la reglamentación actual. Así mismo, ya se cuenta con una plataforma inicial para que los interesados puedan irse registrando mientras se sigue definiendo temas que permitan presentar las solicitudes y, por otro lado, se espera la publicación de la manera como se seleccionarán los proyectos a desarrollarse en el país con el nuevo modelo de asignación que está trabajando la Unidad de Planeación -UPME.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Ley 2099 de 2021



El Gobierno Nacional define la Ley de Transición Energética donde se participó activamente (mediante cartas, conversaciones con el gobierno y participación en mesas de discusión) para lograr que la nueva ley promoviera aún más el desarrollo de las energías renovables y se diera promoción a nuevas tecnologías como los recursos energéticos distribuidos, la geotermia, el hidrógeno verde y el almacenamiento.

Capítulo II - Avances Regulatorios y Normativos

Incentivos Ley 1715 de 2014

Con la Ley 2099 de 2021 se amplió los beneficios tributarios a otras tecnologías como la medición avanzada y el hidrógeno verde y azul. Se mejoró el incentivo de depreciación acelerada y la Unidad de Planeación como operador del proceso junto con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Minas y Energía, están trabajando en los ajustes normativos respectivos. Adicionalmente, se publicó el esquema de cobros donde la asociación participó activamente para que las tarifas fueran objetivas para las partes y como resultado la UPME publicó la Resolución 464 de 2021 con el sistema de cobro final para solicitar los beneficios tributarios.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Hoja de Ruta de Hidrógeno



Se realizó propuestas y comentarios al Ministerio de Minas y Energía sobre la Hoja de Ruta del Hidrógeno y finalmente se publicó la versión final en el segundo semestre de 2021.

Términos de Referencia de FNCER para el licenciamiento ambiental

Se realizó gestión para crear espacios de discusión sobre la normatividad actual referente a los términos de referencia para el licenciamiento ambiental de proyectos solares y eólicos. Finalmente, se creó una mesa de trabajo con el Ministerio de Ambiente y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales para discutir y promover ajustes.

Adicionalmente se lograron espacios de capacitación tanto para los asociados como para las mismas entidades y se ha tenido participación en la definición de los nuevos términos de referencia para proyectos eólicos costa afuera.

Subasta CLPE No. 3



Se realizó gestión para la realización de una tercera subasta de contratación a largo plazo, que tuvo ejecución en el mes de octubre de 2021. Luego de la subasta se ha estado haciendo seguimiento y apoyando a los asociados ganadores del proceso para que logren la ejecución de sus proyectos en el tiempo establecido en los contratos. En esta gestión logramos contar con la participación del Ministerio de Minas y Energía donde logramos espacios de explicación sobre el procedimiento de adjudicación y se enviaron actualizaciones del tema constantemente para que los asociados estuvieran al tanto y pudieran participar en la convocatoria.

Capítulo II - Avances Regulatorios y Normativos

Política Pública para DERs

Se realizó gestión para promover la política pública de los recursos energéticos distribuidos. Al respecto se tuvo varias reuniones y se participó en mesas de trabajo con el Ministerio de Minas y Energía y entidades privadas interesadas en el tema. Finalizando el 2021 el Ministerio publicó un proyecto resolución para comentarios, la asociación envió los respectivos comentarios del tema y la definición de la política se hará en el 2022 donde desde el gremio se le hará el debido seguimiento al tema.

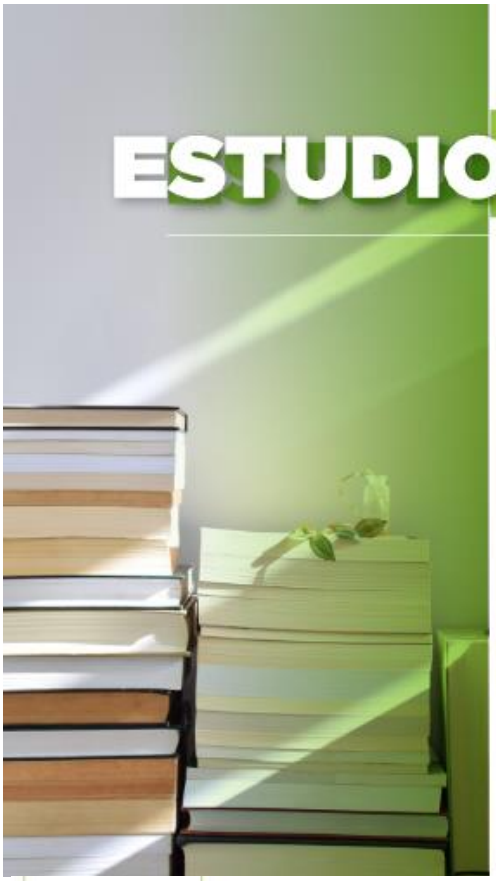
Derogación Resolución CREG No. 030 de 2021

En el 2021 se logró derogar la Resolución CREG No. 030 de 2021 donde se presentaban varias barreras para el desarrollo de proyectos FNCER de autogeneración o de generación distribuida. Como resultado de varias discusiones y comentarios que se enviaron desde la asociación, la CREG publica la Resolución No.174 de 2021 donde se abren más oportunidades para este tipo de proyectos.

Ley de Consultas Previas

Se enviaron comentarios, se participó en varias mesas de discusión y se tuvieron reuniones con la Dirección de la Autoridad Nacional de Consultas Previas para definición de la Ley de Consultas Previas. A la fecha el documento se encuentra suspendido por parte el Ministerio del Interior. Se espera que en el 2022 se tenga un avance más grande sobre este tema.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



ESTUDIOS

CONCEPTO TÉCNICO SOBRE LOS REQUISITOS DE PROTECCIÓN QUE SE INDICAN EN EL ACUERDO C.N.O 1322 DE 2020

Se finalizó el estudio cuyo objetivo principal era determinar si los requerimientos técnicos establecidos en el acuerdo C.N.O 1322 de 2020 eran necesarios, suficientes y los mínimos requeridos para su aplicación en plantas de generación a pequeña escala y generadores distribuidos entre 250 y 1000 kW, asegurando los criterios de seguridad, estabilidad y confiabilidad. El estudio se socializó con el Ministerio de Minas y Energía, la SSPD, la CREG y el C.N.O. Con el C.N.O se tuvieron varias reuniones de análisis de discusión de los escenarios evaluados. Como resultado final, el C.N.O consideró pertinente revisar más el tema y dio agradecimiento a la asociación por el insumo presentado para futuras modificación al actual acuerdo.



ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN DE LAS PLANTAS NO DESPACHADAS CENTRALMENTE EN EL MERCADO MAYORISTA 2020

Se finalizó el estudio cuyo objetivo principal era hacer un análisis que a través de sustentos técnicos y económicos se promueva una decisión de política pública orientada a mantener las condiciones de participación de las PNDC, principalmente en el cargo por confiabilidad, pero, en función de las propuestas regulatorias publicadas en el corto plazo en materia de mercados intradiarios, despacho vinculante y servicios complementarios. El estudio se socializó con el Ministerio de Minas y Energía quien lo está revisando y está pendiente la socialización a la CREG quien prefirió revisarlo en el transcurso de 2022, considerando que en este año la comisión hará algunas publicaciones para discusión sobre el tema.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

ANÁLISIS DE IMPACTOS DEL MERCADO VINCULANTE Y EL MERCADO INTRADIARIO PARA LAS FNCER

Se encuentra vigente y el objetivo principal es hacer un análisis de los impactos que las propuestas de mercado vinculante y mercado intradiario que ha hecho la CREG, tienen sobre la adecuada penetración de las FNCER en Colombia. Está pendiente la socialización del estudio a las entidades del sector. Esto se hará en 1er trimestre de 2022.

TRANSICIÓN HACIA UN ESQUEMA DE PRECIOS NODALES EN EL MERCADO ELÉCTRICO COLOMBIANO Y SU IMPACTO EN LAS FNCER

Se encuentra vigente y el objetivo principal es hacer una revisión conceptual sobre cómo armonizar la migración del mercado actual a un esquema de precios nodales con los demás componentes que actualmente existen en el mercado (AGC, contratos bilaterales, subastas, servicios complementarios, otros). Está pendiente socializar el estudio con las entidades del sector. Esto se hará el 1er trimestre de 2022.

HOJA DE RUTA INTEGRAL DE LAS FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA PARA SER COLOMBIA

Se encuentra vigente y el objetivo principal es proponer una hoja de ruta para Colombia, desde la perspectiva de la industria energética y en particular, desde la perspectiva de Ser Colombia sobre las acciones, tareas, potencialidades de las FNCER en Colombia a largo plazo (2050). Está pendiente la socialización del estudio a los miembros de la asociación. Esto se hará en 1er trimestre de 2022.

LAS ENERGÍAS RENOVABLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL MERCADO ELÉCTRICO COLOMBIANO

Se firmó contrato con la firma consultora PCH para realizar el estudio en los primeros 4 meses de 2022. El objetivo principal de este estudio es analizar las FNCER para la prestación de servicios complementarios, sus posibles esquemas de remuneración, aportes e impactos que esto podría representar en el mercado eléctrico colombiano.



INFORME DE LOS COMITÉS MESAS DE TRABAJO

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Comité Técnico (Ordinario y Extraordinario)

- Revisión, Análisis y Participación de la Ley de Transición Energética.
- Revisión, Análisis y Participación del proyecto de Ley No. 371/20 "Hidrógeno Verde"
- Revisión, Análisis y Participación del procedimiento de Solicitudes de Conexión (Reglamentación a consulta, definitiva CREG No. 075 de 2021, circulares y resoluciones UPME).
- Revisión, Análisis y Participación Misión de Transformación Energética.
- Análisis CONPES 4023: Política para la reactivación económica.
- Revisión, Análisis, Participación y Discusión sobre Subasta CLPE No. 3 de 2021.
- Revisión y Análisis proyecto de Ley 557 "Pobreza Energética Rural".
- Revisión, Análisis, Participación y Discusión sobre la Reforma Fiscal 2021.
- Revisión, Análisis y Participación en el Plan de Expansión de Generación y Transmisión 2024 - 2033.
- Revisión Decreto 421 de 2021 "Transferencias del sector eléctrico destino a municipios y distritos beneficiarios".
- Revisión de Estudios Ser Colombia (Presentaciones periódicas de las firmas consultoras en el transcurso del año).
- Análisis del mercado eléctrico colombiano (Perspectivas y proyecciones a largo plazo).
- Revisión, Análisis y Participación sobre Resolución CREG No. 074 – Exigencias de calidad de servicio para los sistemas de almacenamiento.
- Revisión, Análisis y Participación sobre Circular UPME No. 056 – Listado de bienes y servicios incentivos FNCE.
- Revisión, Análisis y Participación sobre Agenda Regulatoria de las entidades del sector (Minenergía y CREG).
- Revisión, Análisis y Participación sobre Resolución CREG No. 133 de 2021 – Esquema competitivo para la asignación de OEF a plantas existentes.
- Revisión, Análisis y Participación sobre resolución CREG No. 223 de 2021 – Oportunidad para asignar OEF del Cargo por Confiabilidad para los periodos 2023/2024 y 2024/2025.

Invitados Especiales

- Entidades del sector energético: Ministerio de Minas y Energía, C.N.O, XM.
- Otros: Ecopetrol, Derivex, PFAN, Bonos Solares S.A.S, Sumacinc, UDEA, GEB.
- Asociados: Angulo Martínez, Enel Green Power, Óptima Consultores y Air-e.



Comité Generación Distribuida

- Revisión, Análisis y Participación de modificación regulatoria a través de la Res. CREG No.002 de 2021 – Derogación Res. CREG No. 030 de 2018.
- Revisión, Análisis y Participación Misión de Transformación Energética.
- Presentación de actividades realizadas con USAID y NREL sobre proyecto de Generación Distribuida a nivel nacional.
- Revisión final Estudio de Ser Colombia sobre el Acuerdo C.N.O 1322 de 2020 por la firma consultora GERS.
- Revisión y Participación Estudio Ser Colombia sobre Aplicación de CERE en PNDC.
- Revisión y Análisis sobre los ajustes en los trámites de solicitud de certificación de los incentivos tributarios de la Ley 1715 de 2014.
- Presentación del CONPES de Transición Energética.
- Presentación de Licitación Pública de Acuerdo Marco de Precios.
- Revisión, Análisis y Participación sobre propuestas de modificación del RETIE para incluir FNCER y Vehículos Eléctricos.
- Revisión, Análisis y Participación sobre el proyecto resolución que define las tarifas de cobro para tramitar la solicitud de incentivos tributarios con UPME.
- Revisión y Análisis Resoluciones CREG No. 135 y 148 de 2021.
- Revisión, Análisis y Participación de Proyecto Resolución de Política Pública DER.
- Revisión y Análisis Resoluciones CREG no. 173 y 174 de 2021.

Invitados Especiales

- Entidades del sector energético: FENOGE, DNP, Procolombia.
- Otros: UPB, GERS, CEIA, GGGI, Rafael Pérez y Ana Calle López, Quartux, Depi Energy SAS, SOLE.
- Asociados: Óptima Consultores.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



Comité Ambiental

- Revisión, Análisis y Participación Resolución de cobros 2039 de 2020 – ANLA.
- Revisión, Análisis y Participación proyecto Decreto Consultas Previas.
- Socialización Tablero de Control de Jerarquización de Impactos – ANLA.
- Proyecto de Ley 431 de 2021 – Corporaciones Autónomas Regionales.
- Socialización estructura ICA y Guía de orientación usuario de aprovechamiento forestal – ANLA.
- Socialización Estrategia 2050.
- Revisión de actividades con Asocars y Porkcolombia.
- Socialización cambios menores – ANLA.
- Socialización – Actualización del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático (PIGCC) – Ministerio de Minas y Energía.
- Revisión, Análisis y Participación temas regulatorios ambientales con DAASU del Ministerio de Ambiente.
- Revisión, Análisis y Participación de artículos de la Ley 2099 de 2021 relacionado a temas ambientales y sociales.
- Socialización – Avances Instrumentos internos y externos de vedas – ANLA.
- Revisión, Análisis y Participación para reglamentar cambios menores para FNCER.
- Revisión, Análisis y Participación de Agenda Regulatoria tanto de la oficina de asuntos ambientales del Minenergia como del Minambiente.
- Socialización TdR para proyectos eólicos Offshore – ANLA y Minambiente.

Invitados Especiales

- Entidades del sector energético: ANLA y Minambiente.



Comité de comunicaciones

- Presentación informe de gestión 2020 y plan de comunicaciones del 2021.
- Revisión y Participación en Revistas Trimestrales Ser Colombia.
- Revisión y Participación en Webinars de Ser Colombia.
- Apoyo, Revisión y Participación en Eventos Ser Colombia.
- Revisión Plan Guajira.
- Revisión y Propuestas de participación de Ser Colombia en medios.
- Propuesta de recolección de información para armar estadísticas de reactivación económica.
- Revisión de actividades en redes sociales.
- Revisión y construcción de encuesta de satisfacción.
- Revisión de página web.
- Socialización Diplomado.
- Gestión en medios.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



Capítulo V

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Definición y porcentaje de cumplimiento del plan estratégico 2021.

FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO

- Apoyar y gestionar las actividades incumbentes al desarrollo de los proyectos de subasta.
- Promover la realización de una nueva subasta de contratación a largo plazo.
- Apoyar y promover los mecanismos de contratación establecidos en la CREG 114 de 2018.
- Participar, revisar y proponer en la regulación que realice la CREG sobre las reglas de generación FNCER tanto en el SIN como en ZNI.
- Apoyar y promover modelos de financiación de proyectos (Fondos, aspectos tributarios, líneas de inversión, PPA's, otros).

GENERACIÓN A GRAN ESCALA 100%

- Apoyar, promover y proponer una regulación para los servicios complementarios.
- Participar, revisar y proponer en la regulación que realice la CREG sobre despacho vinculante y mercado intradiario.
- Apoyar en la gestión de trámites de proyectos FNCER con entidades como Ministerio, UPME, ANLA, ICANH, CARS, etc.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO

GENERACIÓN DISTRIBUIDA Y AUTOGENERACIÓN

100%

- Participar, orientar y promover la política energética para los recursos energéticos distribuidos del Ministerio de Minas y Energía.
- Hacer seguimiento y participar en las modificaciones RETIE, y demás normas técnicas que se definan.
- Participar, revisar y promover en la regulación que realice la CREG sobre las reglas de AGPE, AGGE y GD tanto en el SIN como en ZNI.
- Continuar participando en la promoción de la campaña AMI y hacer seguimiento a la regulación que la CREG establezca.
- Continuar promoviendo la modificación para el cargo de respaldo soportado con el estudio realizado en el 2020 y como iniciativa del foco 3 de la MTE.
- Apoyar en la gestión de trámites de los proyectos FNCER con entidades como Ministerios, UPME, ANLA, ICAHN, CARS, etc.

FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO

POLÍTICA PÚBLICA

70%

- Análisis y definición de la estrategia de SER Colombia sobre: Biomasa, Eficiencia Energética y Movilidad Eléctrica.
- Almacenamiento: Recopilación de información y seguimiento a propuestas regulatorias de la CREG. Revisar estrategia desde SER Colombia.
- Hidrogeno: Recopilación de información y seguimiento a propuestas política pública del Ministerio de Minas y Energía. Revisar estrategia desde SER Colombia

PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

100%

- Seguimiento regulatorio y normativo.
- Participar, revisar y proponer en las modificaciones regulatorias que incluya a las plantas menores en el despacho central y en el mecanismo de CxC.
- Apoyar en la gestión de en trámites de los proyectos FNCER con entidades como Ministerios, UPME, ANLA, ICAHN, CARS, etc.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO

ACADEMIA
100%

- Realización de Diplomado en conjunto con alguna universidad.
- Realización de taller, charla y/o cursos de temas relacionados con las FNCER con apoyo y participación de los asociados.
- Realización de webinarios con apoyo y participación de los asociados.

ESTUDIOS
100%

- Concepto técnico Acuerdo C.N.O 1322/20. (Socialización)
- Aplicación del CERE en PNDC. (Socialización)
- Mercado intradiario.
- Esquema nodal de despacho
- Estudio Integral: Energías Renovables en Colombia - Hoja de Ruta.
- Flexibilidad en el despacho. (Servicios Complementarios)

Nota: Falta socializar los estudios a las entidades del sector y el estudio de servicios complementarios, se contrató e inicia en enero de 2022.

FORTALECIMIENTO INTERNO

ORGANIZACIÓN
95%

- Ampliar capacidad técnica de la asociación. (Profesionales adicionales).
- Obligaciones corporativas.
- Evaluación - desempeño laboral.

Nota: Pendiente aprobación de cámara de comercio del Acta de la Asamblea 2021.

FINANZAS
95%

- Revisión de cuotas.
- Afiliaciones.
- Eventos.
- Flujo de caja.
- Metas de cartera.

Nota: El 95% es debido al no cumplimiento de metas de cartera con relación al 2020.

COMUNICACIONES
80%

- Boletín informativo (mensual).
- Página WEB.

Nota: Está pendiente la creación de usuario para los asociados y actualizar información del sector.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

FORTALECIMIENTO INTERNO

ASAMBLEA - JUNTA DIRECTIVA - COMITES

100%

- Organización de actividades (Invitados especiales, presentaciones y actas)
- Creación de nuevos comités.
- Creación de mesas de trabajo para temas específicos.

Nota: Pendiente aprobación de cámara de comercio del Acta de la Asamblea 2021.



ASOCIADOS

100%

- Continuar informando a los asociados sobre novedades del sector.
- Reuniones de acercamiento.

FORTALECIMIENTO EXTERNO

ALIANZAS

100%

- Nacionales: Gremios, Clúster de energía, WEC, otros.
- Internacionales: Coalition for Action IRENA, RedREN, GWEC, Solar Power Europe, USAID, NREL, otros.

RELACIONAMIENTO

100%

- Continuar relacionamiento con Ministerios, UPME, CREG, ANLA, CARS, ICANH, IPSE, XM, Derivex, otros.
- Participación en mesas de trabajo.
- Acercamiento con bancas multilaterales y fondos de inversión.

COMUNICACIONES

100%

- Revista digital (trimestral).
- Redes sociales.
- Plan de medios.

EVENTOS

100%

- 5° Encuentro y feria renovables LATAM.
- 3° Encuentro de recursos energéticos distribuidos.
- Colombia Wind Power 2021.

Nota: Colombia Wind Power no se realizó por decisión entre las partes y se reemplazó por Gestión realizada para la COP26.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



EVENTOS

El encuentro anual de SER Colombia se adelanta con la organización Consejo Mundial de Energía para esta ocasión se firmó convenio con una tercera entidad, (Feria Internacional del sector Eléctrico) FISE, nos sumamos a la experiencia de FISE quien nos apoyó en el 2021 en la rueda de negocios adelantada con éxito en su primera versión y se construye el evento presencial del 2022, se mantiene la experiencia de SER Colombia en la construcción de la agenda académica y contamos con el apoyo y conocimiento del Consejo Mundial de Energía para aportar al sector de las Energías Renovables no Convencionales.

5.° ENCUENTRO Y FERIA
RENOVABLES Y
RECURSOS DISTRIBUIDOS
LATAM
Abriendo caminos a la sotenibilidad

5to Encuentro Internacional de Energías Renovables

Debido a la pandemia COVID-19 para el año 2021 no se realizó encuentro presencial motivo por el cual se planteó y se aprobó llevar a cabo el Congreso Internacional de Energías Renovables y Ruega de Negocios evento que sería preámbulo para el 5to Encuentro y Feria Renovables y Recursos Distribuidos Latam del 2022.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

CONGRESO INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES Y RUEDA DE NEGOCIOS
Asegurando el desarrollo sostenible

Congreso Internacional de Energías Renovables y Rueda de Negocios

Los días 11, 12 y 13 de agosto se llevó acabo el Congreso Internacional de Energías Renovables y Rueda de Negocios, con este evento se abrieron espacios para conversar, debatir y presentar los avances, retos, oportunidades y acciones que promueven del desarrollo de las energías renovables, buscando siempre aportar para lograr una óptima integración de estas tecnologías con el sistema eléctrico colombiano, promoviendo así la diversificación de la matriz energética, competencia y contribución a las metas nacionales e internacionales de sostenibilidad que el país ha adquirido en los últimos años. El evento virtual que incluyo rueda de negocios tuvo gran acogida con los asistentes dando balance positivo para la asociación.

Asistencia	Procedencia general de los asistentes	Rueda de negocios	Patrocinios	Gestión de medios	ROI por tipo de medio
729 Registros totales	**90%** Nacionales	**71** Oferentes	**23 empresas** patrocinadoras	**Entrevistas** uno a uno gestionadas con 19 medios	**$363,532,783** Prensa escrita
1,144 Conexiones simultaneas	**10%** Internacionales	**79** Compradores	**1 aliado** estratégico	**Entrevistas** uno a uno realizadas con 8 medios	**210,896,739** Internet
6,176 Visualizaciones		**280** Citas	**1 país** invitado	**94 publicaciones** en medios de alcance nacional y regional	**$103,067,104** Tv
		14 Participantes	**3 medios** de apoyo		**$86,000,000** Redes sociales
			3 entidades de apoyo		

3er ENCUENTRO DE RECURSOS ENERGÉTICOS DISTRIBUIDOS
El Motor de la economía verde

3er Encuentro de Recursos Energéticos Distribuidos

Con el fin de continuar avanzando en la construcción de un sector cada vez más sólido, se realizó el 3 y 4 de noviembre, el Tercer Encuentro de Recursos Energéticos Distribuidos, evento que permitió dar una mirada al desarrollo de las energías renovables y la inclusión de tecnologías disruptivas para crear nuevas oportunidades a la industria y al usuario final de ser partícipes en mejorar la calidad de servicio de energía, expandir la cobertura y participar en el mercado eléctrico colombiano.



La utilidad de los eventos realizados en el 2021 corresponde a la suma de $72.699.726 (setenta y dos millones seiscientos noventa y nueve mil setecientos veintiséis pesos m/cte.)

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



Colombia Wind Power

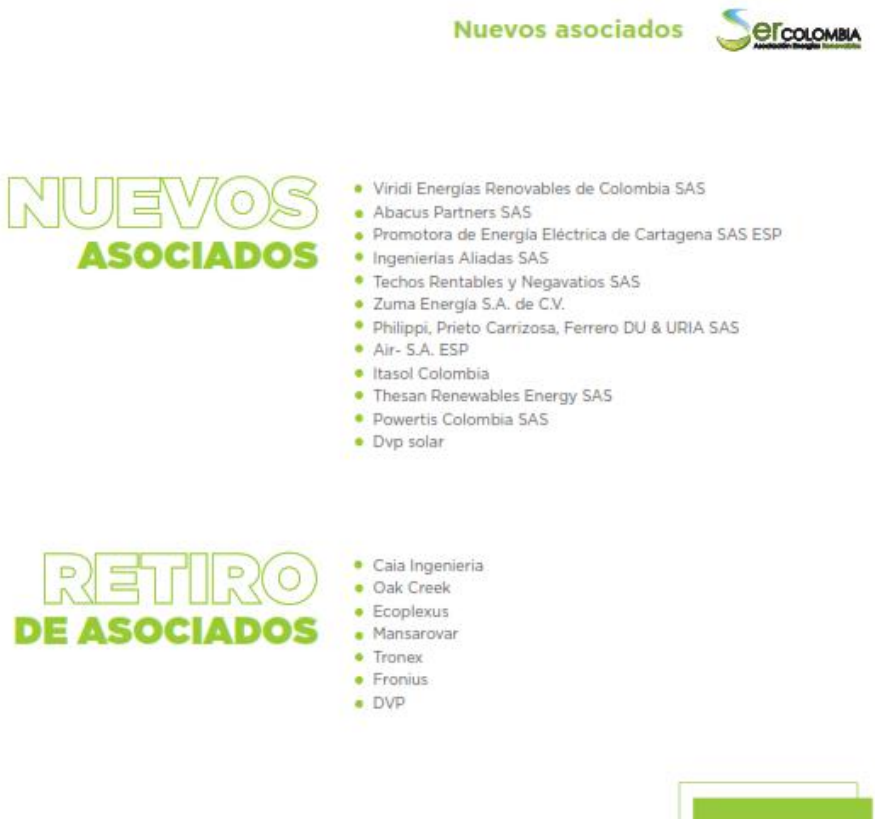
El evento que se organiza en alianza con Consejo Global de Energía Eólica (GWEC) no se llevó a cabo en el 2021 debido a la agenda COP26, sin embargo, se avanzó en conjunto con GWEC para llevar a cabo la 4ta versión en el segundo semestre del 2022, siempre en animo de seguir proporcionando la visión más actualizada y exclusiva de las políticas, acciones y medidas que se van a articular para avanzar en la transformación del modelo energético en Colombia.



NUEVOS ASOCIADOS

El año 2021 comenzó con la participación de 72 asociados, gracias a la gestión de la Dirección Ejecutiva y el equipo de trabajo de la asociación se logró para finales de año un total de 77 compañías vinculadas

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



Se aprueba el informe de gestión por unanimidad de los participantes a la asamblea.

Comentarios de los asociados

- *Air-e agradece el apoyo del equipo de Ser Colombia durante el 2021*
- *Enercon, revisar la posibilidad de tener un esquema diferente de cuotas para algunas empresas, lo anterior con el fin de incrementar el número de asociados*
- *Hybrytec considerar una membresía un poco más liviana a fin de tener un buen volumen de compañías, sin embargo, esto puede ocasionar que otros asociados quieran acogerse a este tipo de propuestas.*

Comentarios de la dirección ociados

- *Las cuotas son aprobadas por la asamblea, puede la asamblea delegar a la junta directiva para evaluar casos puntuales con relación a las cuotas*

6. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio 2021. (Anexo No. 2)

El Director Ejecutivo procede a presentar el informe de los estados financieros comparados 2020 y 2021:

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA

A la junta directiva de la Asociación de Energías Renovables Colombia

Los suscritos, en sus calidades de Representante Legal y Contadora de la ASOCIACION DE ENERGÍAS RENOVABLES COLOMBIA, certificamos que los saldos de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales están elaborados de conformidad con la Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; que la información que se revela se refleja en forma fidedigna la situación y operación financiera, económica, social de la ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA; y hacen constar que para su elaboración, se verificaron las afirmaciones contenidas en los mencionados Estados Financieros, con relación a:

- Todos los hechos económicos que han ocurrido durante el periodo, se han registrado adecuadamente en atención a su debido reconocimiento en las cantidades y cuentas apropiadas, y medios por los importes razonables y revelados adecuadamente.
- Que los hechos económicos se revelaron conforme a lo establecido en las normas de contabilidad Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) en el año 2009 y adoptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009 reglamentada en el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 donde se establece el marco normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el grupo 2., versión aceptable en los decretos 2420 y 2496 de 2015.
- Todos los activos, pasivos y patrimonio neto de los estados Financieros representan la existencia de derechos y obligaciones a cargo de la ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA.
- Las revelaciones o notas contables están elaboradas con claridad y conforme a las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y adoptadas por las NIIf para Pymes.

GERMAN CORREDOR AVELLA
Representante Legal

ANDREA IZQUIERDO GUAQUETA
Contadora

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Estado de resultados y Balance General

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración, quien los prepara conforme a la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2706 de 2012 por el cual se reglamentó el Marco Técnico Normativo de Información Financiera -NIIF.

Información Financiera

Como se puede observar en los Estados Financieros que se presentan para la aprobación de la Asamblea, se muestra la transparencia y eficiente labor con que se han manejado los recursos de la Asociación. Las observaciones y requerimientos efectuados por inconsistencias detectadas en las revisiones efectuadas fueron respondidas satisfactoriamente por la Administración. ¡En la ejecución presupuesta! se procedió con prudencia en el gasto.

En el activo disponible es importante resaltar las cuotas por pagar de asociados que al finalizar el año corresponden a la suma $377.172.143 (se adjunta listado).

Como se puede observar en el Estado de Resultados, los Ingresos Operacionales por concepto de cuotas de asociados y eventos que corresponden al año 2021 ascendieron a la suma de $1.196.286.027 este menos los gastos operacionales que fueron del orden de $965.387.091 arroja un excedente de $230.898.936.

En conclusión, los Ingresos totales del periodo ascendieron a $1.196.286.027 y los Egresos totales del periodo incluido los financieros son de $986.144.332, arrojando unos excedentes del ejercicio por la suma de $213.599.096

El pasivo lo compone principalmente las cuotas recibidas por anticipado que ascienden a la suma de $124.491.176. Igualmente se ha cumplido oportunamente con las obligaciones de carácter fiscal con las entidades gubernamentales (Dian, Secretaria de Hacienda de Bogotá).

Se ha cumplido con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando dentro de los términos establecidos en el calendario tributario, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN y a la Secretaria de Hacienda de Bogotá.

Se ha cumplido a satisfacción el pago y de la seguridad social de los empleados de la Asociación a 31 de diciembre de 2021.

***Anexos 1, 2, 3 y 4**

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Estados de la situación Financiera

Asociación de Energías Renovables

NIT:900.994.312-2
Calle 93 No. 19 - 55 oficina 4-115 Tel.: 3102576749

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Saldos hasta 31/12/2022

NIIF - (En unidades monetarias con 2 decimales, peso)

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2022
1	ACTIVO	$ 884.119.650,52
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 504.203.986,58
1110	**Bancos**	**$ 504.203.986,58**
111005	Moneda nacional	$ 504.203.986,58
11100501	BANCO ITAU / CORPBANCA - HELM	$ 504.183.978,56
11100502	BANK,CTA.CTE.004381703 BANCO ITAU/ CORPBANCA-HELM BANK, CT AHORROS.00-50815-1	$ 20.008,02
12	Instrumentos financieros en Inversiones	$ 6.000.000,00
1225	**Certificados**	**$ 6.000.000,00**
122505	Certificados de depósito a término (CDT)	$ 6.000.000,00
12250501	Certificados de depósito a término (CDT)	$ 6.000.000,00
13	Cuentas por cobrar (instrumentos financieros)	$ 360.416.130,94
1305	**Clientes**	**$ 398.220.130,94**
130505	Nacionales	$ 398.220.130,94
13050501	Cuentas por cobrar	$ 377.172.143,00
13050502	Cuentas por cobrar-Eventos	$ 21.047.987,94
1399	**Deterioro**	**-$ 37.804.000,00**
139905	Clientes	-$ 37.804.000,00
15	Propiedades planta y equipo	$ 11.767.639,00
1520	**Maquinaria y equipo**	**$ 6.098.281,00**
152001	Maquinaria y equipo ** 1 a la 98 **	$ 6.098.281,00
15200101	Maquinaria y equipo	$ 6.098.281,00
1524	**Equipo de oficina**	**$ 3.999.401,00**
152410	Equipos	$ 3.999.401,00
15241001	Equipos de oficina	$ 3.999.401,00
1528	**Equipo de computación y comunicación**	**$ 9.721.812,00**
152805	Equipo de procesamiento de datos	$ 9.192.812,00
15280501	Equipo de computo	$ 9.192.812,00
152895	Otros	$ 529.000,00
15289501	Impresora multifuncional Epson L3110	$ 529.000,00
1592	**Depreciación acumulada**	**-$ 8.051.855,00**
159210	Maquinaria y equipo	-$ 3.658.968,00
15921001	Depreciación Maquinaria y Equipo	-$ 3.658.968,00
159215	Equipo de oficina	-$ 2.399.648,00
15921501	Depreciación Equipo de Oficina	-$ 2.399.648,00
159220	Equipo de computación y comunicación	-$ 1.993.239,00
15922001	Depreciación Equipo de Computo y Comunicación	-$ 1.993.239,00
16	Intangibles	$ 1.731.894,00
1635	**Licencias**	**$ 2.549.310,00**
163501	Licencias ** 1 a la 98 **	$ 2.549.310,00
16350102	Licencias contables - modulos	$ 2.549.310,00
1698	**Depreciación y/o amortización acumulada**	**-$ 817.416,00**
169840	Licencias	-$ 817.416,00
16984001	Amortización Licencias	-$ 817.416,00
2	PASIVO	-$ 688.242.512,54
22	Instrumentos financieros con proveedores comerciales	-$ 124.491.176,00
2205	**Nacionales**	**-$ 124.491.176,00**
220501	Nacionales ** 1 a la 98 **	-$ 124.491.176,00
22050101	Proveedores Nacionales	-$ 124.491.176,00
23	Instrumentos financieros en cuentas por pagar	-$ 39.491.069,60
2365	**Retención en la fuente**	**-$ 16.438.182,60**
236505	Salarios y pagos laborales	-$ 2.413.825,00
23650501	Retención por Salarios y pagos laborales	-$ 2.413.825,00
236515	Honorarios	-$ 14.024.357,60
23651501	Honorarios	-$ 14.024.357,60
2368	**Impuesto de industria y comercio retenido**	**-$ 127.564,00**
236801	Impuesto de industria y comercio retenido ** 1 a la 98 **	-$ 127.564,00
23680102	Retención ICA Tarifa 6.9 x 1000	-$ 127.564,00
2370	**Retenciones y aportes de nómina**	**-$ 7.230.867,00**
237005	Aportes a entidades promotoras de salud EPS	-$ 4.390.920,00
23700501	Aportes a entidades promotoras de salud EPS Patrono	-$ 3.073.483,00
23700502	Aportes a entidades promotoras de salud EPS Trabajador	-$ 1.317.437,00
237006	Aportes a administradoras de riesgos profesionales arp	-$ 160.002,00
237010	Aportes al i.c.b.f, sena y cajas	-$ 2.679.945,00

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Asociación de Energías Renovables

NIT:900.994.312-2
Calle 93 No. 19 - 55 oficina 4-115 Tel.: 3102576749

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Saldos hasta 31/12/2022

NIIF - (En unidades monetarias con 2 decimales, peso)

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2022
	compensación	
23701001	Aportes al i.c.b.f, sena y cajas compensación	-$ 2.679.945,00
2380	**Acreedores varios**	**-$ 15.694.456,00**
238030	Fondos de cesantías y/o pensiones	-$ 2.533.798,00
23803001	Fondos de cesantías y/o pensiones Patrono	-$ 1.387.968,00
23803002	Fondos de cesantías y/o pensiones Trabajador	-$ 1.145.830,00
238095	Otros	-$ 13.160.658,00
23809501	Fondo de solidaridad a cargo del trabajador	-$ 319.752,00
23809502	Donaciones asignadas por pagar -San Andrés y providencia	-$ 12.840.906,00
24	Impuestos, gravámenes y tasas	-$ 13.812.947,94
2408	**Impuesto sobre las ventas por pagar**	**-$ 13.812.947,94**
240801	IVA generado en ingresos	-$ 13.812.947,94
24080119	Ingresos con IVA 19%	-$ 13.812.947,94
25	Instrumentos financieros en	-$ 390.338,00
2505	**Salarios por pagar**	**-$ 390.338,00**
250501	Salarios por pagar	-$ 390.338,00
25050101	Salarios por pagar	-$ 390.338,00
26	Provisión de pasivos	-$ 207.723.749,00
2605	**Para costos y gastos**	**-$ 170.010.124,00**
260595	Otros	-$ 170.010.124,00
26059501	Provisión pagos 2020	-$ 1.328.824,00
26059502	Provisión pagos 2021	-$ 168.681.300,00
2610	**Para obligaciones laborales**	**-$ 37.713.625,00**
261005	Cesantías	-$ 11.185.665,00
26100501	Cesantías	-$ 11.185.665,00
261010	Intereses sobre cesantías	-$ 1.372.360,00
26101001	Intereses sobre cesantías	-$ 1.372.360,00
261015	Vacaciones	-$ 25.155.600,00
26101501	Vacaciones	-$ 25.155.600,00
27	Diferidos	-$ 302.333.232,00
2705	**Ingresos recibidos por anticipado**	**-$ 302.333.232,00**
270595	Otros	-$ 302.333.232,00
27059505	Ingresos recibidos por anticipado-Cuotas mensuales asociados	-$ 302.333.232,00

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2022
3	PATRIMONIO	-$ 195.877.138,00
36	Resultados del ejercicio	-$ 213.599.096,00
3605	**Excedente del ejercicio**	**-$ 213.599.096,00**
360501	Excedente del ejercicio	-$ 213.599.096,00
3610	**Pérdida del ejercicio**	**$ 0,00**
361001	Pérdida del ejercicio	$ 0,00
37	Resultados de ejercicios anteriores	$ 17.721.958,00
3710	**Pérdidas acumuladas**	**$ 17.721.958,00**
371001	Pérdidas acumuladas	$ 17.721.958,00

TOTAL ACTIVO :	$ 884.119.650,52
TOTAL PASIVO :	-$ 688.242.512,54
TOTAL PATRIMONIO :	-$ 195.877.138,00
PASIVO + PATRIMONIO :	-$ 884.119.650,54

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Estados de Resultados

Asociación de Energías Renovables

NIT:900.994.312-2
Calle 93 No. 19 - 55 oficina 4-115 Tel.: 3102576749

ESTADO DE RESULTADOS

Saldos hasta 31/12/2021

NIIF - (En unidades monetarias con 2 decimales, peso)

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2021
4	INGRESOS	-$ 1.199.743.428,39
41	Operacionales	-$ 1.196.286.027,00
4170	**Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales**	**-$ 1.196.286.027,00**
417010	Actividades de asociación	-$ 1.196.286.027,00
41701005	Cuotas mensuales aportes socios	-$ 1.055.666.767,00
41701020	Ingreso Eventos	-$ 140.619.260,00
42	No operacionales	-$ 3.457.401,39
4210	**Financieros**	**-$ 2.795.717,39**
421005	Intereses	-$ 2,35
42100501	Intereses cuentas bancarias	-$ 2,35
421020	Diferencia en cambio	-$ 2.591.344,57
42102001	Diferencia en cambio-monetización	-$ 2.591.344,57
421095	Otros	-$ 204.370,47
42109501	Diferencia en facturas	-$ 204.370,47
4265	**Ingresos de ejercicios anteriores**	**-$ 456.868,00**
426501	Ingresos de ejercicios anteriores	-$ 456.868,00
4295	**Diversos**	**-$ 204.816,00**
429595	Otros	-$ 204.816,00
42959502	Otros-error bancos	-$ 204.816,00
5	GASTOS	$ 986.144.332,30
51	Operacionales de administración	$ 965.387.091,00
5105	**Gastos de personal**	**$ 548.397.464,00**
510503	Salario integral	$ 254.983.333,00
51050301	Salario integral por pagar	$ 254.983.333,00
510506	Sueldos	$ 163.684.400,00
51050601	Salario porpagar	$ 163.684.400,00
510527	Auxilio de transporte	$ 489.688,00
51052701	Auxilio de transporte	$ 489.688,00
510530	Cesantías	$ 14.123.121,00
51053001	Cesantías	$ 14.123.121,00
510533	Intereses sobre cesantías	$ 1.673.754,00
51053301	Intereses sobre cesantías	$ 1.673.754,00
510536	Prima de servicios	$ 14.186.156,00
51053601	Prima de servicios	$ 14.186.156,00
510539	Vacaciones	$ 14.325.240,00
51053901	Vacaciones	$ 14.325.240,00
510545	Auxilios	$ 2.700.000,00
51054501	Auxilio Celular	$ 2.700.000,00
510568	Aportes a administradoras de riesgos profesionales arp	$ 1.787.419,00
510569	Aportes a entidades promotoras de salud eps	$ 29.200.299,00
510570	Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías	$ 20.324.604,00
510572	Aportes cajas de compensación familiar	$ 13.741.978,00
510575	Aportes i.c.b.f.	$ 10.586.483,00
51057501	Aportes i.c.b.f.	$ 10.586.483,00
510578	Sena	$ 6.590.989,00
51057801	Sena	$ 6.590.989,00
5110	**Honorarios**	**$ 19.040.000,00**
511030	Asesoría financiera	$ 15.200.000,00
51103001	Asesoría Contable	$ 15.200.000,00
511035	Asesoría técnica	$ 3.840.000,00
5115	**Impuestos**	**$ 38.961.404,00**
511570	Iva descontable	$ 8.870.884,00
51157001	Iva descontable	$ 8.870.884,00
511595	Otros	$ 30.090.520,00
51159501	IVA Descontable- mayor valor	$ 30.090.520,00
5125	**Contribuciones y afiliaciones**	**$ 36.709.672,00**
512510	Afiliaciones y sostenimiento	$ 36.709.672,00
51251001	Membresias	$ 36.709.672,00
5135	**Servicios**	**$ 88.671.104,00**
513535	Teléfono	$ 3.286.667,00
51353501	Celulares oficina	$ 3.286.667,00
513595	Otros	$ 85.384.437,00
51359501	Servicio de membresia WEWORK	$ 6.186.156,00
51359503	Servicios de comunicaciones	$ 64.000.000,00
51359504	Cargo por sala de conferencias	$ 327.250,00
51359506	Soporte técnico	$ 1.990.000,00
51359507	Gastos participación eventos	$ 5.560.000,00
51359508	Actividades corporativas-Diseños	$ 1.610.000,00
51359511	Plataforma de comunicaciones-zoom	$ 808.508,00
51359512	Actividades corporativas	$ 1.797.552,00
51359515	Licencias Equipos	$ 2.171.991,00
51359516	Actividades Corporativas-Imagenes	$ 130.000,00
51359519	Actividades Corporativas-Diseño revista Digital	$ 500.000,00
51359520	Actividades Corporativas-Renovación dominio	$ 302.980,00
5140	**Gastos legales**	**$ 1.801.800,00**
514010	Registro mercantil	$ 1.440.900,00
51401001	Renovación cámara y comercio	$ 1.440.900,00

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Asociación de Energías Renovables

NIT:900.994.312-2
Calle 93 No. 19 - 55 oficina 4-115 Tel.: 3102576749

ESTADO DE RESULTADOS

Saldos hasta 31/12/2021

NIIF - (En unidades monetarias con 2 decimales, peso)

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2021
514095	Otros	$ 360.900,00
51409502	Trámites de cámara y comercio	$ 360.900,00
5155	**Gastos de viaje**	**$ 2.380.330,00**
515515	Pasajes aéreos	$ 1.635.600,00
51551501	Pasajes aéreos	$ 1.635.600,00
515520	Pasajes terrestres	$ 744.730,00
51552001	Transportes	$ 744.730,00
5160	**Depreciaciones**	**$ 3.293.303,00**
516010	Maquinaria y equipo	$ 1.219.656,00
51601001	Maquinaria y equipo	$ 1.219.656,00
516015	Equipo de oficina	$ 799.884,00
51601501	Equipo de oficina	$ 799.884,00
516020	Equipo de computación y comunicación	$ 1.273.763,00
51602001	Equipo de computación y comunicación	$ 1.273.763,00
5165	**Amortizaciones**	**$ 408.708,00**
516510	Intangibles	$ 408.708,00
51651001	Licencias	$ 408.708,00
5195	**Diversos**	**$ 170.519.306,00**
519595	Otros	$ 170.519.306,00
51959501	Gastos de periodos anteriores	$ 1.837.992,00
51959502	Diversos	$ 14,00
51959505	Provisión cuentas por pagar 2021	$ 168.681.300,00
5199	**Deterioro**	**$ 55.204.000,00**
519910	Deudores	$ 55.204.000,00
51991001	Deudores-Cartera Castigada	$ 55.204.000,00
53	No operacionales	$ 20.757.241,30
5305	**Financieros**	**$ 6.469.359,30**
530520	Intereses	$ 131.000,00
53052001	Intereses mora seguridad social	$ 131.000,00
530595	Otros	$ 6.338.359,30
53059501	Gravámen a los movimientos financieros GMF	$ 4.023.058,30
53059502	Comisión Transferencia Electrónica	$ 1.589.332,00
53059503	Comisión Banca Electrónica	$ 92.032,00
53059504	IVA-gastos financieros	$ 173.775,00
53059505	COMISION HOS TO HOST	$ 460.162,00
5315	**Gastos extraordinarios**	**$ 14.400.000,00**
531515	Costos y gastos de ejercicios anteriores	$ 14.400.000,00
5395	**Gastos diversos**	**-$ 112.118,00**
539595	Otros	-$ 112.118,00
53959501	Diferencia en facturas, aproximación impuestos al 1000 cercano	-$ 112.118,00

Total Ingresos :	$ 1.199.743.428,39
Total Egresos :	-$ 986.144.332,30
Resultado ejercicio :	$ 213.599.096,09

14/02/2022 8:55:07 a. m.Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com Page 2 of 2

Datos relevantes:

- ✓ *Balance positivo*
- ✓ *Crecimiento del activo y del patrimonio de la asociación*
- ✓ *Las cuotas se pagan de forma anticipada*

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

- ✓ ***Excedente $213.599.096,09 del 2021***
- ✓ *Los ingresos de la asociación son básicamente las cuotas más las utilidades del evento*
- ✓ *Los gastos están representados en salarios, arriendo oficina, servicio contabilidad, servicio comunicaciones, cámara de comercio, gastos bancarios, estudios y algunos gastos extraordinarios pequeños.*

ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA "SER COLOMBIA"
Nit: 900.994.312-2
Estado de situacion Financiera Individual
Por los años terminados en diciembre 31 de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	2.021	2.020	NOTAS
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	**$ 870.620.118**	**$ 641.586.843**	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO	$ 504.203.987	$ 337.810.607	4
INVERSIONES	$ 6.000.000	$ 6.000.000	5
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	$ 360.416.131	$ 297.776.236	6
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**$ 870.620.118**	**$ 641.586.843**	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**$ 11.767.639**	**$ 7.666.830**	
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 6.098.281	$ 6.098.281	
EQUIPO DE OFICINA	$ 3.999.401	$ 3.999.401	
EQUIPO DE COMPUTO	$ 9.721.812	$ 2.327.700	
DEPRECIACION ACUMULADA	-$ 8.051.855	-$ 4.758.552	
INTANGIBLES	**$ 1.731.894**	**$ 2.140.602**	
INTANGIBLES-LICENCIAMIENTO SOFTWARE	$ 1.731.894	$ 2.140.602	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**$ 13.499.533**	**$ 9.807.432**	
TOTAL ACTIVO	**$ 884.119.651**	**$ 651.394.275**	

PASIVO	2.021	2.020	NOTAS
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	**$ 688.242.513**	**$ 470.077.117**	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	$ 124.491.176	$ -	
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR		$ 2.484.790	7
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	$ 30.378.696	$ 5.343.674	8
BENEFICIOS AL PERSONAL	$ 48.188.380	$ 32.343.191	9
OTROS PASIVOS	$ 485.184.261	$ 429.905.462	10
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**$ 688.242.513**	**$ 470.077.117**	
CAPITAL SOCIAL			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	$ -		
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	$ 213.599.096	$ 199.039.116	
RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	-$ 17.721.958	-$ 17.721.958	
TOTAL PATRIMONIO	**$ 195.877.138**	**$ 181.317.158**	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**$ 884.119.651**	**$ 156.896.979**	

GERMAN CORREDOR
Representante Legal

ANDREA SOFIA IZQUIERDO GUÁQUETA
Contador TP 125251-T

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

La **ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA** con sigla **"SER-COLOMBIA"** fue constituida por acta el 08 de abril de 2016 otorgado en asamblea general, inscrita en la cámara de comercio de Bogotá D.C. el 29 de junio de 2016 bajo el No 00263934 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro la **ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA**. La entidad se encuentra clasificada en el grupo 2 para pymes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009. La **ASOCIACION** tendrá por objeto reunir de manera organizada a todas las personas naturales y jurídicas relacionadas de manera directa e indirecta con la generación de energía eléctrica con fuente renovables no convencionales, definidas en la normativa colombiana, representando sus intereses ante las dependencias y entidades del sector público, cámaras y organismos.

Su domicilio se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C.

NOTA 2 - BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados observando las Normas Internacionales de información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) en el año 2009 y adoptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009 reglamentada en el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 donde se establece el marco normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el grupo 2., versión aceptable en los decretos 2420 y 2496 de 2015.

Los presentadas en las unidades monetarias (pesos) del país Colombia, que es la moneda funcional de la entidad. La presentación de los estaos financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES, exige la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

LA ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir sus estados financieros de propósito general una vez al año, a 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros de propósito principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda de entorno económico principal en la que opera la empresa. Los presentes Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

3. PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las prácticas contables aplicadas por **ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA** en el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se ajustan al cumplimiento del marco normativo para asociaciones sin ánimo de lucro.

3.1. Período Contable:

La empresa tiene definido por estatuto efectuar corte de cuentas el 31 de diciembre de cada año para preparar y presentar a la Asamblea de Asociados los estados financieros de propósito general básicos para su aprobación.

3.2. Clasificación de activos y pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo y valores. Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año.

3.3. Efectivo y equivalentes en efectivo

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran o reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

3.4. Cuenta por Cobrar

La Asociación reconocer como cuenta de cobrar, como las cuotas de sostenimientos que cobra de manera periódica, de las cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar se clasifican como corrientes y vencidas. Se entienden corrientes aquella que tienen un vencimiento de 2 meses las otras se consideran como vencidas.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta recuperaciones en el estado de resultado del período.

3.5. Deterioro de activos financieros

La compañía evalúa permanentemente los préstamos, cuentas por cobrar y los otros activos financieros, con el objetivo de identificar si existe evidencia objetiva para eventuales pérdidas por deterioro.

Si existe cualquier evidencia, la ASOCIACION mide el valor del deterioro con las siguientes consideraciones:

- Antigüedad en el vencimiento de facturas.
- Dificultades financieras significativas del deudor.

La provisión que utiliza la asociación es del 33%.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

3.6. Cuentas por Pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la asociación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo y se miden por el valor de la transacción.
Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinguen las obligaciones que lo originan, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

3.7. Beneficio a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Las obligaciones laborales se registran y consolidan de acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente y el Código Sustantivo de Trabajo. La Asociación hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, pensiones y riesgos profesionales.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

4. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2021
Cta. Corriente Banco ITAU	$504.183.978.56
Cta. Ahorros Banco ITAU	$20.008.02
TOTAL	**$ 504.203.986.58**

5. Instrumentos Financieros en Inversiones

CONCEPTO	AÑO 2021
CDT a término fijo a un año	$6.000.000
TOTAL	**$ 6.000.000**

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

6. Cuentas por cobrar

CONCEPTO	AÑO 2021
Cartera Corriente. Cuotas de Sostenimiento	$377.172.143
(-) Provisión Cartera	-$37.804.000
Cuentas por Cobrar- Eventos	$21.047.987.94
TOTAL	**$ 360.416.130.94**

7. Cuentas por pagar

CONCEPTO	AÑO 2021
Proveedores Nacionales	$124.491.176
TOTAL	**$ 124.491.176**

8. Impuestos, gravámenes y tasas

CONCEPTO	AÑO 2021
Retención en la Fuente a título de renta	$ 16.438.182
Retenciones en la Fuente a título de ICA	$ 127.567
IVA	$13.812.947.94
TOTAL	**$ 30.378.696**

9. Beneficios a empleados

CONCEPTO	AÑO 2021
Retenciones y aportes de nómina	$7.230.867
Fondo de pensiones	$2.533.798
Fondo de Solidaridad a cargo del trabajador	$319.752
Salarios por pagar	$390.338
Prestaciones sociales	$ 37.713.625
TOTAL	**$ 48.188.380**

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

10. Otros pasivos

CONCEPTO	AÑO 2021
Donaciones asignadas por pagar-San Andrés y Providencia	$12.840.905
Ingresos por cuotas de sostenimiento recibidas por anticipado 2021	$302.333.232
Provisión cuentas por pagar periodo 2020	$1.328.824
Provisión cuentas por pagar periodo 2021	$168.681.300
TOTAL	**$ 485.184.261**

11. Ingresos

CONCEPTO	AÑO 2021
Cuotas mensuales asociados	$1.055.666.767
Ingresos Eventos	$140.619.260
Cuotas sostenimiento periodos anteriores	$456.868
Otros-Reintegros	$204.816
Diferencia en Cambio	$2.501.344.57
Otros	$204.370.47
TOTAL	**$ 1.199.743.428**

12. Gastos

CONCEPTO	AÑO 2021
Gastos de Personal	$548.397.464
Honorarios	$19.040.000
Impuestos mayor valor	$38.961.400
Membresías y afiliaciones	$36.709.672
Servicios	$88.671.104
Gastos legales	$1.801.800
Gastos de Viaje	$2.380.330
Diversos - útiles de papelería	$1.837.992
Diversos- Gastos de periodos anteriores	$1.837.992
Diversos	$1.273.858
Depreciaciones y Amortizaciones	$3.800.708
Provisión cuentas por pagar periodo 2021	$168.681.300
Provisón deudores cartera vencida 33%	$55.204.000
TOTAL	**$ 965.387.092**

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Estado de Resultados y Balance General de la Asociación

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración, quien los prepara conforme a la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2706 de 2012 por el cual se reglamentó el Marco Técnico Normativo de Información Financiera –NIIF.

Información Financiera

Como se puede observar en los Estados Financieros que se presentan para la aprobación de la Asamblea, se muestra la transparencia y eficiente labor con que se han manejado los recursos de la Asociación. Las observaciones y requerimientos efectuados por inconsistencias detectadas en las revisiones efectuadas fueron respondidas satisfactoriamente por la Administración. En la ejecución presupuestal se procedió con prudencia en el gasto.

En el activo disponible es importante resaltar las cuotas por pagar de asociados que al finalizar el año corresponden a la suma $377.172.143(se adjunta listado)

Como se puede observar en el Estado de Resultados, los Ingresos Operacionales por concepto de cuotas de asociados que corresponden al año 2021 ascendieron a la suma de $1.055.666.767 Este menos los gastos operacionales de administración que fueron del orden de $965.387.091 arroja un excedente de $90.279.676

En conclusión, los Ingresos totales del período ascendieron a $1.199.743.428 y los Egresos totales del periodo incluido los financieros son de $986.144.332, arrojando unos excedentes del ejercicio por la suma de $213.599.096

El pasivo lo compone principalmente las cuotas recibidas por anticipado que ascienden a la suma de $302.333.232. Igualmente se ha cumplido oportunamente con las obligaciones de carácter fiscal con las entidades gubernamentales (Dian, secretaria de Hacienda de Bogotá).

Se ha cumplido con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando dentro de los términos establecidos en el calendario tributario, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN y a la secretaria de Hacienda de Bogotá.

Se ha cumplido a satisfacción el pago y de la seguridad social de los empleados de la Asociación a 31 de diciembre de 2021.

ANDREA SOFIA IZQUIERDO GUÁQUETA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 125251-T

Se aprueban los Estados Financieros del periodo 2021 por unanimidad de los participantes a la asamblea.

Reinversión o destino de los excedentes del ejercicio del 2021

El Director Ejecutivo retoma el balance donde se evidencian los excedentes de la asociación para el 2021, para lo cual propone a los miembros de la asamblea el siguiente punto: Destinar $213.599.096,09 para estudios.

Se aprueban la reinversión de los excedentes del ejercicio por unanimidad de los participantes a la asamblea de acuerdo a la propuesta de la dirección.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

7. Propuesta Reforma Estatutaria

El director Ejecutivo presenta a la Asamblea la propuesta para reforma de estatutos, estas propuestas fueron revisadas en la reunión de junta directiva del 15 de febrero de 2022 y aprobadas por dicho órgano.

Reformas Estatuarias Votadas

- **Modificar el ARTÍCULO 25.- Naturaleza**. - **Junta Directiva** como se muestra a continuación:

 La Junta Directiva es un órgano de gobierno permanente, elegido por la Asamblea General. Estará integrada por nueve (9) miembros principales y tendrá nueve (9) suplentes numéricos, elegidos por un periodo de un año. Para la elección de la Junta Directiva, cada empresa tendrá 9 votos, se sumarán todos los votos de todas las empresas y se organizarán de mayor a menor. Serán principales quienes obtengan las nueve mayores votaciones, y suplentes aquellos que en su orden obtengan el mayor número de votos luego de ubicados los miembros principales. Si más de dos candidatos obtuvieran igual número mayoritario de votos y no hubiera escaños para todos, se someterán a votación los escaños remanentes entre los empatados las veces que sea necesario, asignándolos a los de mayor votación. En caso de empate para definir el noveno escaño, de principal o de suplente, decidirá la suerte con una moneda. La Junta Directiva elegirá un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

 Se aprueban esta reforma por unanimidad de los participantes a la asamblea.

- **Modificar el numeral 5 del ARTÍCULO 26.- Funciones**. – **Funciones de la Junta Directiva** como se muestra a continuación:

 (…)
 5. Aprobar previamente los estados financieros y los informes de gestión de LA ASOCIACIÓN, presentados por el Director Ejecutivo para la consideración y aprobación de la Asamblea General.
 (…)

 Se aprueban esta reforma por unanimidad de los participantes a la asamblea.

 Los asociados agregan una propuesta de reforma estatutaria así

- **Adicionar numeral al ARTÍCULO 18.- Funciones**. – **Funciones de la Asamblea General** como se muestra a continuación:
 (…)
 18. Ratificar o no, el presupuesto anual aprobado por la Junta Directiva.

 Se aprueban esta reforma por unanimidad de los participantes a la asamblea.

8. Nombramiento Comisión Verificadora del conteo de votos

El Director Ejecutivo solicita a los asociados conformar la comisión para la verificación de conteo de votos, se recuerda que estas compañías no pueden estar dentro del grupo de empresas postuladas. Para lo cual se proponen los siguientes representantes:

- ✓ *Giovanni Gómez C.C. No. 1.026.259.766 representante de Ctg Colombia Holding SAS*
- ✓ *María Mónica Díaz C.C. No. 52.697.695 representante de Siemens Gamesa Renewable Energy Services S de RL de CV*

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

- ✓ *Carlos Andrés Pinzón C.C. No. 1.057.595.469 representante de Valorem SAS*

Se aprueba el nombramiento de la Comisión Verificadora conteo de votos por unanimidad de los participantes a la asamblea.

9. Nombramiento Junta Directiva para el periodo abril 2022 – marzo 2023

El Director Ejecutivo procede a dar las instrucciones de votación para conformar la Junta Directiva periodo abril 2022 – marzo 2023.

*El director ejecutivo indica que siendo las 10:40 a.m. se da un plazo hasta las 11:05 a.m. para recibir la votación de cada empresa, se informa que se puede votar máximo por nueve compañías, los correos deben ser remitidos al e-mail **direccion@ser-colombia.org**, se procede a la votación.*

Se recuerda el listado de postulados así:

No.	Empresa Asociada	Represetante ante Junta
1	Air-e S.A.S. ESP	Bayron Triana
2	Atlantica Colombia S.A. ESP	Maria de Gracia Candau
3	Canadian Solar Energy Colombia SAS	Carolina Gomez
4	Edf Renewables Colombia SAS	Elodie San Galli
5	Enercon Colombia SAS	Farid Mohamadi
6	Engie Colombia SAS	Shirley Arjona
7	Greenyellow Energía de Colombia SAS	Marcos Paez
8	Jemeiwaa Kai S.A. ESP	Diego Patron
9	Mainstream Colombia SAS	Benjamín Calderón
10	Mpc Energy Solutions Colombi SAS	Juan Esteban Hernandez
11	Nitro Energy Colombia SAS ESP	David Revelo
12	Powertis Colombia SAS	Juan Carlos Ruiz
13	Siemens Energy SAS	Domenico Mazzillo
14	Trinasolar Colombia SAS	Christian Johansen
15	Vestas Colombia SAS	Martin Garcia
16	Vientos del Norte SAS ESP / EDPR	Felipe de Gamboa
17	Ingenierías Aliadas SAS	Leon Dario Osorio
18	Optima Consultores SAS	Alejandro Lucio
19	Nordex Energy Colombia SAS	Manuel Antonio Jurado
20	Enel Green Power Colombia SAS ESP	Victoria Bonilla
21	Abo wind Renovables Colombia SAS	David Galindo
22	Hybrytec SAS	Camilo Jaramillo
23	Grenergy Colombia SAS	Alejandro Ospina
24	Voltalia Colombia SAS	Andres Castilla
25	Acciona Energia Coloimbia SAS	Sandra Bejarano
26	Solarpack Colombia SAS ESP	Maria Juliana Tascon
27	Angulo Martinez & Abogados SAS	Juan Jose Angulo
28	Generadora Alejandría SAS ESP	Rodrigo José Arenas

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Posteriormente en el siguiente espacio se incluirá el resultado de dicha votación.

Luego de cerrar las votaciones y realizar coteo se informa a las 12:20 p.m. los resultados así:

Conteo Inicial		
	Candidatos	**Total**
1	Optima Consultores SAS	41
2	Air-e S.A.S. ESP	38
3	Solarpack Colombia SAS ESP	28
4	Trinasolar Colombia SAS	27
5	Hybrytec SAS	26
6	Jemeiwaa Kai S.A. ESP	24
7	Mainstream Colombia SAS	23
8	Edf Renewables Colombia SAS	22
9	Engie Colombia SAS	21
10	Greenyellow Energía de Colombia SAS	21
11	Angulo Martinez & Abogados SAS	19
12	Vestas Colombia SAS	18
13	Enercon Colombia SAS	17
14	Vientos del Norte SAS ESP / EDPR	17
15	Acciona Energia Coloimbia SAS	17
16	Enel Green Power Colombia SAS ESP	16
17	Canadian Solar Energy Colombia SAS	15
18	Siemens Energy SAS	15
19	Powertis Colombia SAS	14
20	Mpc Energy Solutions Colombi SAS	13
21	Nitro Energy Colombia SAS ESP	13
22	Atlantica Colombia S.A. ESP	12
23	Abo wind Renovables Colombia SAS	12
24	Voltalia Colombia SAS	12
25	Ingenierías Aliadas SAS	7
26	Nordex Energy Colombia SAS	7
27	Grenergy Colombia SAS	7
28	Generadora Alejandría SAS ESP	3

Al presentarse empate para el escaño 9 se procede con lo establecido en los estatutos "En caso de empate para definir el noveno escaño, de principal o de suplente, decidirá la suerte con una moneda." luego de lanzar la moneda Greenyellow queda como representante principal No. 9 y Engie Colombia como primer suplente ocupando el escaño No. 10.

Luego de verificar el conteo de los votos, la comisión verificadora informa que existe un empate para los escaños 17 y 18 entre las empresas Asociadas Canadian Solar, Siemens Energy y Powertis para lo cual se realizará una asamblea extraordinaria en los próximos días, el orden de los demás puestos son correctos, reportan los resultados finales de la votación luego de la verificación.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Comisión Verificadora		
	Candidatos	**Total**
1	Optima Consultores SAS	41
2	Air-e S.A.S. ESP	38
3	Solarpack Colombia SAS ESP	28
4	Trinasolar Colombia SAS	27
5	Hybrytec SAS	26
6	Jemeiwaa Kai S.A. ESP	24
7	Mainstream Colombia SAS	23
8	Edf Renewables Colombia SAS	22
9	Greenyellow Energía de Colombia SAS	21
10	Engie Colombia SAS	21
11	Angulo Martinez & Abogados SAS	20
12	Vestas Colombia SAS	18
13	Enercon Colombia SAS	17
14	Vientos del Norte SAS ESP / EDPR	17
15	Acciona Energia Coloimbia SAS	17
16	Enel Green Power Colombia SAS ESP	16
17	Canadian Solar Energy Colombia SAS	15
18	Powertis Colombia SAS	15
19	Siemens Energy SAS	15

La conformación de la nueva Junta Directiva para los principales seria la siguiente:

No.	Empresa Asociada	Nit	Represetante ante Junta	Tipo Doc.	No. Documento	Presente	No. de Votos
1	Optima Consultores SAS	900,586,872-5	Alejandro Lucio	C.C.	79,785,481	X	41
2	Air-e S.A.S. ESP	901,380,930-2	Bayron Triana	C.C.	80,799,877	X	38
3	Solarpack Colombia SAS ESP	901,063,906-6	Maria Juliana Tascon	C.C.	29,125,172	X	28
4	Trina Solar Colombia SAS	901,194,727-6	Christian Johansen	C.C.	94,480,453	X	27
5	Hybrytec SAS	900,181,969-1	Camilo Jaramillo	C.C.	71,374,094	X	26
6	Jemeiwaa Kai S.A.S ESP	900,368,141-5	Diego Patron	C.C.	80,870,735		24
7	Mainstream Colombia SAS	901,261,340-7	Benjamín Calderón	C.C.	79,983,341	X	23
8	Edf Renewables Colombia SAS	901,312,779-6	Elodie San Galli	C.E.	1,062,908	X	22
9	Greenyellow Energia de Colombia SAS	900,579,425-7	Marcos Paez	C.C.	79,592,075	X	21

La conformación de la nueva Junta Directiva para los suplentes seria la siguiente:

No.	Empresa Asociada	Nit	Represetante ante Junta	Tipo Doc.	No. Documento	Presente	No. de Votos
10	Engie Colombia SAS	900,251,852-1	Shirley Arjona	C.C.	22,548,100	X	21
11	Angulo Martinez & Abogados SAS	900,989,361-3	Juan Jose Angulo	C.C.	1,020,723,513	X	20
12	Vestas Colombia SAS	901,249,522-1	Martin Garcia	C.E.	319,124	X	18
13	Acciona Energia Coloimbia SAS	901,306,777-7	Sandra Bejarano	C.C.	52,249,044	X	17
14	Enercon Colombia SAS	901,186,589-6	Farid Mohamadi	C.E.	983,441	X	17
15	Vientos del Norte SAS ESP	900,681,653-5	Felipe de Gamboa	C.C.	79,485,959	X	17
16	Enel Green Power Colombia SAS ESP	900,509,559-6	Victoria Bonilla	C.C.	52,820,860	X	16

Las personas nombradas que se encuentran participando en esta reunión, aceptan el cargo para el cual han sido designadas.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Se debe anexar documentación de aceptación de la siguiente empresa debido a que no se encuentra el Representante Postulado durante esta cesión:

- ✓ *JEMEIWAA KAI SA ESP – DIEGO PATRON*

***La Asamblea Ordinara de Asociados aprueba el nombramiento de la nueva Junta Directiva 9 Principales y los primeros 7 Suplentes en el orden relacionado anteriormente* previa votación y posterior verificación por la comisión verificadora de votos.**

10. Presentación Plan estratégico 2022 (Anexo No. 3)

El Director Ejecutivo procede a presentar el Plan Estratégico para el año 2022, el cual fue presentando con anticipación a la Junta Directiva.



DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



MEJORAMIENTO ESTRATÉGICO

Mejoramiento estratégico

- A nivel técnico
- A nivel de política pública
- A nivel académico

Crecimiento

- A nivel de Relacionamiento
- A nivel de eventos

Fortalecimiento

- Organizacional
- Asociados
- Financiero
- Comunicaciones



1. Elaboración de Propuestas Regulatorias y normativas

- Fase 1 — **Definición** de temas
- Fase 2 — **Estructuración** de documentos
- Fase 3 — **Elaboración** de documentos (internos o estudios), entrega socialización.

2. Elaboración de "White Papers"

- Fase 1 — **Definición** de temas
- Fase 2 — **Estructuración** de documentos
- Fase 3 — **Elaboración** de documentos (internos o estudios), entrega socialización.

3. Gestionar comentarios de documentos de interés

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

POLÍTICA PÚBLICA



Elaboración de Propuestas

- **Fase 1**
 Definición de temas
- **Fase 2**
 Estructuración de documentos
- **Fase 3**
 Elaboración de documentos (Internos o estudios), entrega socialización.

Documento de propuestas a candidatos

- **Fase 1**
 Definición de lineamientos
- **Fase 2**
 Elaboración
- **Fase 3**
 Socialización

ACADÉMICO



Diplomado

Fase 1
Definición de contenidos y participación de asociados.

Fase 2
Realización de actividad con UNAL.



Webinars

Fase 1
Convocar a los asociados para participación.

Fase 2
Definición de temas, fechas durante el año.

Fase 3
Realización de Café con Ser Renovable.



Talleres o cursos cortos

Revisar con los asociados la pertinencia de estas actividades.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

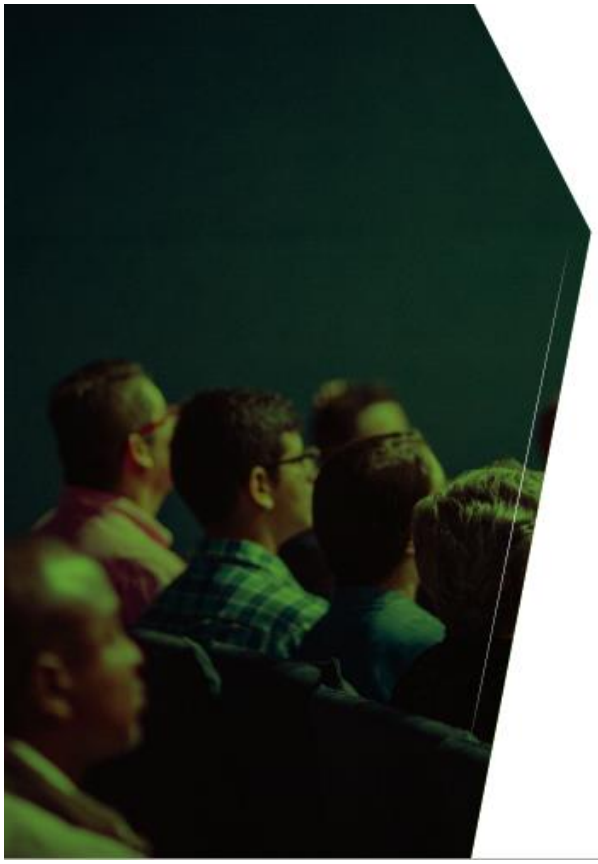
A NIVEL DE RELACIONAMIENTO

Tener acercamiento con organizaciones que lideran temas del sector renovable no convencional (nacional e internacional).

Participar en espacios de discusión a través de mesas de trabajo que las entidades u organizaciones del sector organicen.

Facilitar espacios para los miembros de las asociación para resolver dificultades particulares con las entidades del sector.





A NIVEL DE EVENTOS

Participar en los eventos que organicen tanto entidades como organizaciones del sector energético (nacional e internacional).

Participar en eventos organizados por instituciones académicas y otros espacios donde la asociación de manera estratégica, pueda seguir cumpliendo con sus objetivos.

Realizar como mínimo **1 evento anual presencial** que incluya todos los segmentos de interés de la asociación.

Apoyar eventos que sean estratégicos para la asociación.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

ORGANIZACIONAL

Contar con talento humano suficiente para lograr ejecutar todas las actividades que se definan en el marco del plan estratégico de la asociación y cumplimiento de los objetivos generales de la misma.

Garantizar un espacio de trabajo que permita la atención los asociados y público general.



SerCOLOMBIA • FORTALECIMIENTO

ASOCIADOS

Realizar reuniones de acercamiento con cada uno de los miembros de la asociación.

Brindar espacios en las reuniones periódicas de la asociación, para conocer las actividades que realizan cada uno de ellos.

Brindar espacios de presentación de los asociados en los comités de trabajo.

Crear un espacio de rueda de negocios para los miembros de la asociación.



DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



FORTALECIMIENTO • SER COLOMBIA

FINANCIERO

Mantener buen flujo de caja de la asociación.

Dar cumplimiento a las metas de cartera que se definan (incluye cuotas de sostenimiento y eventos).

Presentar la propuesta de reestructuración de las cuotas de sostenimiento a la Asamblea.

SER COLOMBIA • FORTALECIMIENTO

COMUNICACIONES

Definir los mensajes claves de la asociación durante el año en conjunto con los asociados.

Renovar la imagen corporativa de la asociación.

Mejorar los canales de comunicación (Redes sociales, Reporte semanal, Boletín Mensual, Revista Trimestral y Página Web).

Cumplir con las actividades que se definan en el Plan de Comunicaciones con el apoyo del grupo de comunicaciones.

Realizar encuesta anual de satisfacción para asociados y de percepción y posicionamiento



DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD



Mejoramiento Estratégico

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP-TIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEM-BRE	DICIEMBRE
Elaboración de propuestas regulatorias y normativas (Estudios)		Fase 1 Definición		Fase 2 Estructuración		Fase 3 Elaboración				Fase 4 Socialización y cierre		
Elaboración de "White Papers"		Fase 1 Definición		Fase 2 Estructuración		Fase 3 Elaboración				Fase 4 Socialización y cierre		
Gestionar comentarios de documentos de interés												
Elaboración de propuestas de política pública		Fase 1 Definición		Fase 2 Estructuración		Fase 3 Elaboración				Fase 4 Socialización y cierre		
Documento de propuestas a candidatos	Fase 1 Definición de lineamientos	Fase 2 Elaboración		Fase 3 Socialización								
Realización de Diplomado FNCER						Fase 1 Definición de Contenidos	Fase 2 Participación de Asociados y Difusión		Fase 3 Realización del programa con UNAL			
Webinars		10 y 24	10 y 24	28	26	16 y 30	14 y 28	11 y 25	15 y 29	13 y 27	10 y 24	
Talleres o cursos cortos		Taller o curso 1					Taller o curso 2					

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Crecimiento



Fortalecimiento



DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP-TIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEM-BRE	DICIEMBRE
Junta Directiva	25	15	15	19	18	21	19	16	20	18	15	13
Asamblea General		24										
Comité Técnico		1	1	5	3	7	5	2	6	4	1	
Comité Ambiental		2	2	6	4	8	6	3	7	5	2	
Comité Generación Distribuida		3	3	7	5	9	7	4	8	6	3	
Comité Comunicaciones		4	4	8	6	10	8	5	9	7	4	
Plan Estratégico y Presupuesto 2023											Fase 1 Elaboración de Propuesta	Fase 2 Aprobación de Junta
Informe de Gestión	Fase 1 Elaboración resultados 2021	Fase 2 Aprobación por Asamblea										

Los participantes a la reunión proponen las siguientes inclusiones en el Plan Estratégico 2022

- ✓ *En temas de política pública se considera relevante el acercamiento con el congreso y la comisión quinta.*
- ✓ *En temas de relacionamiento contacto con el ministerio para apalancar estudios de la asociación.*
- ✓ *Evaluar la posibilidad de realizar estudios específicos que sean de interés para un grupo de asociados quienes avalarían el pago del mismo.*
- ✓ *Buscar financiación de estudios con organizaciones externas*

Se aprueba el Plan Estratégico incluyendo los temas mencionados por los asociados por unanimidad de los participantes a la asamblea.

La versión final del plan se enviará a todos los asociados.

11. Presentación presupuesto

El Directo Ejecutivo procede con la presentación del presupuesto para el año 2022

Se estimó incremento para los gastos recurrentes del 5,62%

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

Resumen presupuesto 2022

No.	Descripción o detalle	Monto	
		Ingresos	Egresos
1	Cuotas 2022 a razón de 77 asociados	$ 1.235.850.000	
2	Otros Ingresos - Eventos	$ 176.000.000	
3	Ingreso Nuevos Asociados	$ -	
4	Valor Presupuesto Sostenimiento 2022		$ 1.189.756.977
5	Inversión en Estudios Técnicos 2022		$ 200.000.000
	Subtotal	**$ 1.411.850.000**	**$ 1.389.756.977**
	Déficit/superávit		**$ 22.093.023**

Comentarios de los asociados

- *Considerar estudios que sean patrocinados por los asociados (para incluir en el futuro)*

Se ratifica el presupuesto por unanimidad de los participantes a la asamblea.

12. Aprobación de la cuota de sostenimiento para el 2021

El Directo Ejecutivo procede con la presentación la propuesta de cuota para el año 2022, en línea con el presupuesto ratificado por la asamblea se informa que la cuota para el año Enero a diciembre de 2022 se estable en ***$16.050.000 (dieciséis millones cincuenta mil pesos m/cte.)***

El Director Ejecutivo informa que la junta directiva sigue trabajando en la propuesta de las cuotas diferenciales, sin embargo, a la fecha no se ha logrado establecer el criterio o los criterios más viables para establecer este nuevo mecanismo.

Se aprueba la nueva cuota anual para el periodo 2022 por unanimidad de los participantes a la asamblea.

13. Proposiciones y varios

La representante de Jemeiwaa kai – Alejandra Machuca solicita información sobre la consulta realizada en el mes de septiembre de 2021 en junta abierta para los asociados, donde se presentó un análisis del mercado que contenía información de precios ***"Los asistentes a la Junta Directiva informan que, en su calidad de asociados y competidores, muchos compiten en bolsa y con contratos, mantener reuniones donde se ven proyección de forma conjunta puede verse como una práctica restrictiva de la competencia e incumplimiento regulatorio a la resolución 80, por parte de AES (JEMEIWAA KAI) considera que este tipo de información puedo no ser un beneficio para los asociados."*** *Texto tomado del acta 76 del 14 de septiembre de 2021*

El Director Ejecutivo informa que realizo la verificación con la empresa asociada Angulo Martínez & Abogados, y que lo más prudente es no socializar este tipo de información en reuniones que adelanta la asociación, la recomendación de Jemeiwaa kai es procedente, por lo cual la dirección trabaja para que estos impases no se vuelvan a presentar.

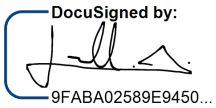
Se solicita realizar consulta con los asociados para construir las temáticas de los cursos cortos que adelantara la asociación.

Finalizada la reunión, la Asamblea de Asociados, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad. Sin ninguna solicitud adicional se finaliza la reunión de Asamblea Ordinaria de Asociados siendo las 12:25 p.m. del día 24 de febrero de 2022.

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD

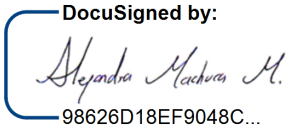


ADRIAN DUGULAN
C.E. No. *986.059*
ENEL GREEN POWER



JAIRO LEAL
C.C. No. *1.032.393.085*
GREENYELLOW

Comisión aprobatoria del acta



ALEJANDRA MACHUCA
C.C. No. *1.020.763.156*
JEMEIWAA KAI



MARIA MONICA DIAZ
C.C. No*. 52.697.695*
SIEMENS GAMESA



BAYRON TRIANA
C.C. No*. 80.799.877*
AIR-E

DocuSign Envelope ID: 0923F5FA-794C-4E9A-B4EB-E003F63898FD